

VIERNES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 171

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2015-10552 *Información pública de extravío del título de Graduado Escolar.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña María Concepción López López. Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección General de Personal y Centros Docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 28 de agosto de 2015.

Firmado,

María Concepción López López.

[2015/10552](#)

CVE-2015-10552